

IDENTIFICACIÓN	ED-LE.19		
ZONA	Litoral Este	HOJA	18
DENOMINACIÓN	Islas Canarias		

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

OBJETIVOS Y CRITERIOS.

Permitir la edificación de parcela con tipología de vivienda tradicional, parcela vinculada a barriada de la Pelusa.

Apertura y urbanización de vial previsto, mediante cesión gratuita (art. 143.2 LOUA).

Doble alineación que permita respetar arbolado existente y apertura, prolongación de Calle Castillo de San Ángel.

Afección alineaciones 85 m²

Superficie de suelo (m2s)	210,00	Ordenanza referencia	CTP-1
Techo máximo (m2t)	210,00		
Índice edificabilidad (m2t/m2s)	1,00		

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN PORMENORIZADA

